

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año IV. Número 1199

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Lunes 8 de agosto de 1898

Con Cecilio Soto Pereira-Gabral

ha fallecido en Campogiro, á los 21 años de edad
conformado con los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

Su afilida madre doña Pilar Pereira-Gabral, viuda de don Fernando Soto Herrera; hermanas Mercedes, Carolina, Amparo, Leonor, Casilda, Teófila, María Jesús y Pilar; hermano político don Antonio Rodríguez (ausente); tíos doña Joaquina Soto y don Ramón Pereira-Gabral, primos y demás parientes, suplican á sus amigos rueguen á Dios por el alma del finado y asistan á las honras fúnebres que, por el alma de éste, se celebrarán en la iglesia parroquial de Peña Castelló el martes, 9 del corriente, á las diez de la mañana.

Campogiro 7 de agosto de 1898.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.^o

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
MUELLE, 84, 2.^o DERECHA

Dr. González Tánago
Especialista en enfermedades de las vías urinarias y la piel
CONSULTA MARTES Y MIÉRCOLES DE 10 A 12
ALAMEDA PRIMERA, 2, 1.^o

J. Santiuste Buega
Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7
Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.^o

E. ESTRAÑA CAMPO
MEDICO
Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO
Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.^o
Horas de consulta: de ocho de la mañana á una de la tarde.

Colegio de Santoña

El Colegio de San Juan Bautista, de Santoña, é Instituto Manzanedo, es uno de los Centros de enseñanza que más honran á nuestra patria, y figura, con razón, entre los primeros de su clase; y en verdad que para ello reune condiciones verdaderamente excepcionales: edificio amplio y santísimo con todas las condiciones necesarias á un establecimiento de enseñanza; extensas huertas destinadas al abastecimiento de los alumnos; hermosos gabinetes de Física, Historia Natural y Matemáticas, con valioso material científico y numeroso y experimentado cuerpo de profesores.

Con justicia ha llamado la atención por el brillantez de los resultados obtenidos en la enseñanza y por el crecido número de premios ganados en la honrosa lid de la oposición por sus alumnos en el Instituto provincial, sobre todo en los tres últimos cursos.

En este centro docente se dan las siguientes enseñanzas:

Primera enseñanza (rudimentaria, elemental y preparatoria para segunda enseñanza).

Segunda enseñanza.

Comercio.

Náutica.

Idiomas.

Dibujo (de figura y de adorno, hasta la copia del yeso inclusive; de paisaje, lineal, topográfico é hidrográfico).

Todas estas enseñanzas son absolutamente gratuitas, conforme á la voluntad del fundador y del actual Patrono de esta Institución.

Los alumnos internos están esmeradamente atendidos; y al objeto de que su educación resulte lo más completa posible, su número es limitado y no se admite á los que pesan de cierta edad, ni á los que no justifiquen á su entrada una conducta irreprochable. Por una módica pensión tienen sana y abundante alimentación y asistencia completa. Para casos de enfermedad tienen asistencia médica gratuita, para lo cual el colegio sostiene un médico y un practicante. El capellán del establecimiento cuida de la parte religiosa; y los alumnos gozan de una comunión de la vida de las familias realmente cristianas.

Cultura intelectual y artística; educación moral y religiosa, sin olvidar la urbana y la social, y educación física por medio de la gimnasia higiénica; há aquí los fines en que esta Institución se inspira.

Quien desee más antecedentes puede dirigirse al Director.

Deuda de Cuba

Dice un periódico:

«Los tenedores de billetes hipotecarios de la isla de Cuba se reúnen y gestionan la defensa de sus intereses.

En París se ha formado un comité de defensa que ha dirigido una circular á los tenedores.

Han hecho llegar sus reclamaciones ante el ministro de Negocios Extranjeros de Francia.

No sabemos si éste habrá dado conocimiento de ello al Gobierno español.

Véanse algunos párrafos de la circular que expresan su pensamiento y su alcance:

Ya sabe usted que, de conformidad con una ley de 26 de junio de 1898, el

Gobierno español ha decretado que el cupón de julio de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba—emitidos con la garantía de España—se pagará en pesetas, es decir, con el descuento de la pérdida del cambio.

Esta medida, que después de todo parece acordada con carácter provisional, no viene á ser la solución de la cuestión del servicio de los billetes cubanos en lo futuro.

El desenlace de la guerra puede, en efecto, traer aparejada la ruptura de los lazos entre la isla de Cuba y la Metrópoli y las negociaciones para la conclusión de la guerra, que de un momento á otro pueden iniciarse, habrán de tener consecuencias decisivas para los tenedores de aquellos títulos.

La gravedad de la situación es tanto más difícil de negar cuanto así en periódicos financieros como políticos se sostiene lo mismo: que los cubanos no podrán hacerse solidarios de una deuda representada en gran parte por los gastos de la guerra, como también que España podrá considerarse eximida de prestar garantía á dichos valores el día en que desaparezca todo vínculo entre ella y la Grande Antilla.

En nuestro dictamen, ni una ni otra apreciación es admisible: pero el solo hecho de que hayan podido lanzarse demuestra el interés esencial que tienen los tenedores de billetes cubanos para agruparse, ponerse á la defensiva y hacer valer sus derechos. A nadie se ocultará que se correría un gran peligro aguardando para intervenir á que fuese llegado el momento en el cual podría oponerse la fuerza del hecho consumado, eso es, componendas definitivas hechas á espaldas de los tenedores.»

No sabemos que en España hayan hecho los tenedores de Cubas cosa alguna para defender sus intereses amenazados; pero en honor á la verdad, nos parece algo exagerado el temor de quienes creen en la posibilidad de que la Hacienda española pueda considerarse exenta de toda responsabilidad el día que Cuba sea independiente.

El día que Cuba se niegue al pago de la Deuda, España, fiador de ella, no puede eximirse de cumplir los compromisos contraídos; precisamente para eso es fiadora de aquella, para pagar cuando el deudor principal no pueda ó no quiera.

En la actual situación España necesita más que nunca de su crédito y no es posible que trate de anular el que le queda, negándose al pago de un compromiso sagrado como es el de la Deuda de Cuba.

Procurará recabar de su enemigo que sea de cuenta del Tesoro de la isla, pero si no lo consigue no tendrá otro recurso que hacer frente á la totalidad de la Deuda y pagarla en la forma convenida en la ley de su emisión.

Claro es que tratará de alcanzar de sus acreedores algunas modificaciones, bien el pago de intereses en pesetas ó suspensión de amortizaciones, conversión, etcétera, modificaciones impuestas por la necesidad y falta de dinero; pero de esto á no reconocer la deuda hay gran distancia.

Creemos, pues, desprovisto de fundamento el temor de que así lo haga; pero, no obstante, bueno será prevenirse para la defensa, y, á ejemplo de los franceses, tomar las medidas de seguridad que se crean indispensables para que de ninguna manera se perjudiquen los valores de Cuba ni dejen de considerarse en su caso parte integrante de la Deuda nacional.



El Carreo, del maestro Ferreras, declara que «no tenemos esouada y que nuestros valientes soldados de Cuba (200 000 hombres del ejército regular y 50 000 voluntarios) no han podido vencer á Calixto García y á Máximo Gómez.»

May bien; es una declaración sublime en el órgano de don Práxedes, el jefe del Gobierno encargado de mandar y dirigir á esos pobres soldados.

¡Desdichado país!
Para mayor ignominia lo ponen Inri.

Leo:
«El general Weyler, en un atento besalamano, ha manifestado al señor Sagasta que no concurrirá á la cita que le daba, por encontrarse acatarrado.»

En estos felices tiempos, tan abundantes en pistos, hay catarros oportunos y muy listos!

Una noticia que tiene gracia:
«En el ministerio de la Guerra se presentó ayer mañana un caballero portador de un invento para que puedan andar los buques sin necesidad de carbón.»

No deja de ser ese un invento muy oportuno ahora que no tenemos barcos.

Es lo mismo que si un médico halla un remedio evidente y corre á ponerlo en práctica después de muerto el paciente.

Por algo ese inventor no se lo llevó al ministro de Marina.

De El Ejército Español:
«La Bolsa sigue subiendo.»
«En la misma medida que España sigue bajando.»
«¿Es que la Bolsa es yanqui?»
«Yanqui? No, señor.
¡Inglesa, que es peor!»

Dice un periódico que se han suspendido los trabajos en las astilleros de La Graña (Ferrol).
¿Qué estaban haciendo? ¿Barcos?
Pues más vale que lo dejen.
¡Carretas, carretas!

Llamamiento á la Caridad

Hace tres días al reproducir en EL CANTÁBRICO parte de las narraciones que hacían los periódicos palentinos de la catástrofe de que han sido víctimas algunos pueblos inmediatos á aquella capital, manifestábamos nuestro deseo de que de algún modo que no podíamos precisar en aquellos momentos correspondiera Santander hoy á la caritativa solicitud con que acudieron los palentinos á mitigar las inmensas y dolorosas desgracias que produjo la explosión del Cabo Machichaco en nuestra bahía.

Se nos hacía difícil iniciar nosotros mismos una suscripción benéfica en nuestras modestas columnas, porque nos intimidaba la consideración de las circunstancias críticas en que se encuentra la patria y los grandes sacrificios de todo género que ha hecho la clase media, principalmente, para afrontar la guerra y las consecuencias inmediatas de ella, que han sido la paralización del tráfico en este puerto por no ser posible la navegación entre la Península y Ultramar, y la falta de trabajo que ha hecho precisa la cooperación de todos para aliviar la crítica situación de la clase obrera.

Tantas veces se ha acudido por diferentes necesidades al pueblo sanderino en demanda de recursos, sin que jamás los haya negado, que era natural que vaciláramos entre nuestros sentimientos de fraternidad excitados por las desgracias que han sufrido los pueblos de la provincia de Palencia, Villamediana, Torquemada y Valdeolmillos y la convicción que abrigamos de que el vecindario de Santander en general ha hecho sacrificios inmensos en estos últimos meses por la patria y por los necesitados.

Pero tres dignos y respetables sacerdotes palentinos han venido á resolver nuestras vacilaciones, dándonos la fórmula para organizar la suscripción en favor de los damnificados en los tres pueblos á los que alcanzó la horrosa catástrofe.

Hé aquí el escrito que recibimos ayer y que publicamos con muchísimo gusto:

Los palentinos á Santander

De todos vosotros es conocida la inmensa desgracia, la horrible hecatombe que ha sembrado de luto y desolación varios é importantes pueblos de la provincia de Palencia.

Torquemada, Villamediana y Valdeolmillos han sido infortunadas víctimas de tempestad horrosa, la cual, además de arrebatar lo precioso de sus cosechas, frujo de largos y penosos afanes, sus ganados y sus propios hogares, ha privado también de muchas y preciosas vidas, arrastradas unas por la impetuosa corriente, envueltas otras entre las cascas derruidas, dejando á los que sobrevivieron privados de todo medio de regular subsistencia.

Ante tamaña é incalculable desgracia no podemos menos, como palentinos, de atender á remediar, en cuanto nuestro esfuerzo alcanza, tan cruel infortunio y á mitigar su llanto.

No somos nosotros los llamados á recordar los sentimientos de pesar y simpatía que á la capital de la Montaña demostró Palencia ante la funesta explosión del Machichaco, que os arrebató tantos seres queridos y nunca bastante llorados; ya lo han hecho los periódicos de esta ciudad. Ayer por Santander; hoy por Palencia.

Haciéndonos, pues, eco del hondo pesar que aqueja á nuestros paisanos, y confiados en vuestra caridad y generoso desprendimiento, nos atrevemos á pedirnos para ellos una limosna, el óbolo de vuestra proverbial largueza, seguros de que acudiréis solícitos, como habéis acudido siempre, á remediar todo infortunio.

Iniciada la suscripción para remediar la desgracia de estos pueblos, las almas caritativas podrán depositar su limosna en las redacciones de EL CANTÁBRICO, La Aialaya, El Aviso y Páginas Dominicales, donde se publicará el nombre de los donantes, ó bien en casa de los que abajo firman, Puente, 7, y Lope de Vega, 2, entrenseño.

Presbítero Andrés García.—Martiriano Martínez, presbítero.—Moisés Alonso, capellán de Ciriego.

Ya no somos nosotros; son los mismos palentinos, representados por esos tres sacerdotes, buenos hijos de aquella provincia, los que solicitan la caridad de los sanderinos para sus infelices hermanos, que también lo son nuestros.

Muchos sacrificios han realizado ya los habitantes de Santander—repetimos—en infinita de suscripciones patrióticas y caritativas, pero como su caridad es inagotable y hoy acuden á ella los que tan generosamente en otra ocasión emplearan la suya en aliviar desgracias nuestras, seguros estamos de que el público responderá al llamamiento de esos tres palentinos, si no con la espléndida con que lo hubiera hecho en otras circunstancias, menos tristes para todos, al menos en la medida que permiten las circunstancias actuales.

Los tres firmantes del preinserto escrito abren la suscripción en esta forma:

	Pesetas.
Don Andrés García, presbítero.	20
Moisés Alonso, capellán de Ciriego.	20
Martiriano Martínez, presbítero.	20
La redacción de EL CANTÁBRICO se suscribe con la modesta cantidad de.	25
	85

Recibiremos las cantidades que se nos remitan para esta caritativa suscripción.

Carta de Gamazo

Ante los repetidos beneficios que á Santander ha dispensado el señor Gamazo, la Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes acordaron manifestar su gratitud á aquel eminente hombre público, el cual ha contestado á la carta que en

cumplimiento de dicho acuerdo le dirigió el Presidente de la Liga, con la siguiente, que reproducimos íntegra:

«Señor don Carlos Saro.
Mi distinguido amigo: Si la satisfacción que siento por cuanto me ha cabido la suerte de hacer en favor de esa capital, siempre mucho menos de la medida de mi deseo, no fuera—que lo es—bastante y adecuada recompensa, las honrosas manifestaciones que usted tiene la bondad de dirigirme en su agradable carta, fecha 29 de julio último, por sí y á nombre de la Liga de Contribuyentes de Santander, constituirían una paga superior al crédito que yo podría haber adquirido con mi concurso.

Aunque no necesito expresarlo, cuenten siempre con él esa importantísima corporación y todas las clases de la Montaña.

Gustoso aprovecho este grato motivo para reiterarme de usted con la más especial consideración, su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

G. Gamazo.»

Obligados como estamos al señor Gamazo, cuantos nos interesamos en el bienestar y la prosperidad de Santander, por lo mucho que aquel ilustre hombre público ha hecho en favor de la Montaña, lo estamos doblemente por sus espontáneos ofrecimientos, que tenemos la seguridad de ver cumplidos.



Cantares

Con sus destellos esmaltan el cielo azul las estrellas, pero brillan mucho más los ojos de mi morena.

Me miraste con cariño y el juicio se me marchó; vuélveme á mirar á ver si recobro la razón.

El que mata va á la cárcel y tu me quitas la vida; procura que no se entere el jefe de policía.

En cuanto te miro tengo que rezar mis oraciones para que me libre Dios de las malas tentaciones.

Ignacio G. Lara.

Galería Montañesa

8 DE AGOSTO

Marqués de la Gándara Real

Descendiente de don Juan Zorrilla de San Martín por la línea paterna, y por la materna de la noble familia flamenca de Maerschalck, don Pedro Zorrilla de San Martín, marqués de la Gándara Real, nació en Valle, lugar del Valle de Ruesga, el 8 de agosto de 1694.

Noble por ambas líneas, contando entre sus descendientes y deudos á los condes de Mortara, de Almodóvar y de Leuces, ya generales, burgomaestres, tesoreros reales, etc.; en Flandes por su madre doña Jacquelina Lionia de Maerschalck, no es de extrañar que desde muy joven se inclinara á la carrera de las armas, y mucho más cuando su padre don Gaspar pertenecía, con su empleo de capitán, á la famosa caballería española del ejército de Flandes, que tantos laureles y crédito ganó en los tiempos de Felipe IV y Carlos II, á medida que iba decreciendo el de los tercios de infantería.

Las campañas de Italia, después de la encarnizada guerra de sucesión, debieron ser el teatro de las primeras hazañas de Zorrilla de San Martín, quien por sus propios méritos fue ascendiendo hasta obtener el empleo de brigadier.

En la lucha de nuestra patria contra el Austria para rescatar los ducados de Parma, Plasencia y Modena, que la reina Isabel Farnesio quería para sus hijos Carlos y después Felipe, Zorrilla peleó al lado del primero, Rey ya de Nápoles, y tanto se distinguió que aquel le concedió el título de marqués de la Gándara y le hizo su gentil hombre de cámara.

Fue además Caballero del Hábito de Santiago, y en premio de sus servicios se le dio la Encomienda de Dos Barrios.

No fue solamente en Europa donde el Marqués de la Gándara sirvió al Rey, sino también en las lejanas posesiones de América, donde desempeñó el cargo de Gobernador y Capitán general de la Isla de Santo Domingo y Presidente de su Audiencia.

Entre los hermanos de don Pedro se encuentran don Juan, que fue vocal del Consejo Supremo de Castilla y don José, catedrático en la Universidad de Valladolid y Obispo de Salamanca, y uno de los más distinguidos prelados de aquella Diócesis por su talento y sus virtudes, y á quien no poco debe su pueblo natal.

Los panaderos de Madrid

Decía un día de estos un periódico de Madrid:

«Desde hoy empezarán á funcionar 26 inspectores del gremio de fabricantes de pan, los cuales verificarán los repesos en la forma prevenida en las Ordenanzas municipales para el pan candeal y panceillos franceses.

«Es de esperar que enviarán nota á los periódicos de las denuncias, con inclusión de las tablas que incurran en falta.»

Por lo copiado se ve que los panaderos de Madrid prestan su concurso al Ayuntamiento para la persecución del fraude, dedicándose constantemente á la inspección de la venta y al repeso del pan.

Aquí el llamado pan de lujo ó pan candeal no es ni ha sido nunca objeto de inspección alguna. Tratándose de ese pan ni siquiera ha procurado el Ayuntamiento cubrir las apariencias, que es, después de todo, lo único que hace con los repesos practicados «de bigos á brevas», cuando para ser eficaces tenían que ser diarios.

Lo cierto es—volviendo á la cuestión—que en toda España pasa ya como cosa indudable que el Ayuntamiento de Madrid es poco menos que una guardia de bandidos, y, sin embargo, en la cuestión del pan tenemos mucho que envidiar en Santander, no sólo al Ayuntamiento sino á los mismos panaderos.

Aquí ha sabido imponer la venta de pan al peso, sin que haya servido de disculpa la necesidad de que al público le gusta que le roben, necesidad

que aquí ha prosperado y se ha impuesto como razón incontrovertible; allí ha sabido el Alcalde hacer que se rebaje el precio del pan hasta quedar al mismo que tenía antes del alza de los trigos; allí los panaderos de buena fe se han encargado de la persecución del fraude...

Aquí tenemos un Ayuntamiento honrado; pero no ha sabido imponer á los panaderos el cumplimiento de sus acuerdos ni ha conseguido que aquí se rebaje el precio del pan, á pesar de que la rebaja es un hecho ya en todas las demás poblaciones de España.

Será muy honrado nuestro Ayuntamiento; pero su ineptitud es tanta, por lo menos, como su honradez, y mucho más evidente.

LA GUERRA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7—12:30 t.

Protesta

La prensa protesta indignada contra los atropellos que cometen los tagalos con los españoles prisioneros, y hace notar que las escuadras extranjeras presencian impasibles cómo se martiriza á los europeos.

Canard jingoísta

Un despacho de Washington dice que el Gobierno yanqui pedirá una indemnización á la Compañía Transatlántica española por falta de cumplimiento del contrato estipulado para la repatriación de las tropas rendidas en Santiago.

Apresuramiento

Añade el telegrama que muchos comerciantes y agricultores hacen preparativos para comenzar á explotar la riqueza de Puerto Rico.

La reunión de Cortes

Asegúrase que la fecha de la reunión de Cortes dependerá de la actitud de Mac-Kinley, pues si éste insiste en que se verifique la evacuación de Cuba y Puerto Rico antes de comenzar las negociaciones de paz, las Cortes se reunirán dentro del mes actual, y si, por el contrario, la evacuación de las Antillas no se lleva á cabo hasta después de terminadas las negociaciones, entonces las Cortes no se reunirán hasta fines de septiembre.

De todos modos las Cortes sancionarán el tratado de paz.

Las defensas de San Juan

Los despachos de Puerto Rico dicen que el general Macías aumenta con gran actividad los medios de defensa de la capital de la isla para resistir el ataque de los yanquis por mar y tierra.

Añaden los despachos que una hija del general ayuda á éste en los trabajos de defensa.

En la población hay 9.500 soldados españoles.

Más referencias jingoístas

Dicen de Nueva York que el Herald publica un telegrama en el que se afirma que han comenzado las negociaciones para la capitulación de Manzanillo.

Añaden las noticias del mismo origen que el general Macías capitulará en San Juan de Puerto Rico en condiciones iguales á las de la guarnición de Santiago de Cuba.

Temores

Según un despacho de Washington, el Gobierno americano teme que las tropas españolas prolonguen su resistencia en la Habana, y todos los esfuerzos de aquel se dirigen á conseguir que la evacuación de la isla se lleve á efecto lo antes posible.

Madrid 8—3:40 t.

Oficial de Puerto Rico

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Puerto Rico:

«El enemigo se apoderó de la Aduana y del pueblo de Fajardo.

Las tropas yanquis, compuestas de más de 2.000 hombres con artillería, avanzaron sobre Guayama.

Las guerrillas españolas hicieron resistencia, oponiéndose al paso del enemigo y retirándose después en perfecto orden hacia las alturas.

Los españoles tuvieron 17 bajas.»

Conferencia

En una conferencia que ha celebrado hoy con la Reina el señor Sagasta, éste dio cuenta de la respuesta que da el Gobierno á las proposiciones de Mac-Kinley.

Plenipotenciarios

El Consejo de ministros tratará esta tarde del nombramiento de los dos plenipotenciarios españoles que han de representar á nuestro país en las negociaciones de la paz.

Visita

Dice un despacho de Nueva York que Cervera y su hijo visitaron al capitán

americano Mr. Gaeders que se halla herido en Norfolk.

En Guayamo

Telegrafian de Washington que el general Miles ocupó el pueblo de Guayamo después de vencer la débil resistencia por parte de los españoles.

Precedentes

Un telegrama de París dice que la suspensión de hostilidades no se acordará hasta que lo solicite España, en cuyo caso Mac-Kinley accedería.

Añade el despacho que no es nuevo el caso de que continúen las hostilidades, aunque se esté llevando á cabo negociaciones de paz, y para demostrarlo recuerda la campaña de Méjico, donde continuó la guerra á pesar de estar reunidos los diplomáticos discutiendo las condiciones de la paz.

Madrid 7—95 n.

La cuestión de Filipinas

Se dice en Nueva York que el pensamiento del Gobierno americano respecto á Filipinas es la implantación de las reformas consignadas en el pacto de Biagnabato, que el establecimiento de impuestos lo vote una asamblea elegida por los naturales del país; el establecimiento de la autonomía con el derecho de nombrar España al Gobernador general.

Respecto á la expulsión ó continuación de los frailes y formación del ejército colonial indígena, lo discutirá la comisión mixta.

Se asegura que así planteará los Estados Unidos este aspecto de la cuestión cuando se reuna la comisión mixta.

RICARDO.

La cuestión

de los médicos

El acuerdo de la Junta municipal que provocó el recurso entablado por uno de los médicos titulares, requiere algunas aclaraciones para que el público imparcial que se interesa por estos asuntos juzgue por sí mismo, adjuntando la razón á quien indiscutiblemente la posee.

Los médicos titulares han reconocido gratuitamente á los quintos hasta el presente año, porque su derecho á percibir los honorarios correspondientes no estaba consignado en ninguna disposición legal, como tampoco lo estaba la obligación de prestar este servicio en la ley fundamental que regula los servicios de la Beneficencia y que fue promulgada en junio de 1890 y suscrita por el señor Silvela.

El 16 de febrero del año corriente apareció un real decreto en el que se dispone de un modo terminante que los médicos municipales percibirán de los fondos del Ayuntamiento respectivo los honorarios que marca la ley para los médicos civiles de las comisiones mixtas de reclutamiento. El señor San Martín y compañeros cuestionados de la Junta municipal se empeñaron en que no se cumpliera esta disposición superior, y como no era posible oponerse á ella directamente, el mismo señor San Martín manifestó en la sesión celebrada por los asociados que, no habiendo más remedio que reconocer el derecho que concedía aquel decreto, era preciso rebajar del sueldo de los médicos la cantidad equivalente.

Si esto no es burlar de un modo manifiesto el cumplimiento de la ley, que venga Dios y lo vea. La cuestión, pues, queda reducida á los siguientes términos: la Junta de asociados no quiso cumplir el real decreto de 16 de febrero del año corriente y los médicos titulares quieren que se cumpla.

La rebaja del sueldo, tal como la fundamentó la Junta de asociados, resulta improcedente y antilegal.

Ahora bien; prescindiendo de este razonamiento tan claro y evidente, ¿puede el Ayuntamiento rebajar el sueldo de los médicos titulares? ¿Puede disminuir el número de éstos? Son estas otras cuestiones que se han de resolver en su día, pues suponemos que mientras haya concejales como el señor San Martín, los médicos tendrán siempre que llevar en el bolsillo todas las disposiciones legales que amparan sus derechos.

Aparte de estas consideraciones, bueno es que el público, los concejales y los asociados sepan que van inscriptas en el padrón de pobres hasta la fecha 2.400 familias; que no es mucho suponer que esta cifra se eleve á 3.000 antes de espirar el término del empadronamiento y que, en este caso, y siendo seis los médicos titulares, cada uno de ellos tendrá que prestar asistencia facultativa á 500 familias y montar dos horas de guardia en la Casa de socorro, mediante el estipendio de CUATRO PESETAS diarias, que es á lo que ha quedado reducida la asignación efectiva de los médicos municipales de Santander.

Y basta con esto para que puedan apreciar los concejales, los asociados y el público la justicia de la labor que ha traído entre manos el indolente estadista municipal don Pedro San Martín.

LA CENSURA

En los muchos años que de restauración llevamos, jamás los conservadores sujetaron á la censura militar á la prensa. Tendieron á someter á la jurisdicción de guerra los delitos de imprenta contra la disciplina y las autoridades del ejército y la armada, nunca á confiar al criterio de la milicia lo que pudiese ó no pudiese publicarse.

Estaba reservado á nuestros insignes liberales llevar á extremo tal las cosas. Son reincidentes. Ya en el año 1883 habían establecido la censura que hoy lamentamos. Habían tenido entonces, si no un motivo, un pretexto. Se habían sublevado contra el Gobierno la guarnición de Badajoz, la del castillo de la Seo de Urgel y parte de la caballería de Santo Domingo de la Calzada.

Hoy han restablecido los liberales esta censura sin ni siquiera ese pretexto. Partido alguno se había alzado en armas. Peligro alguno amenazaba seriamente el orden. Más bien apagadas que encendidas estaban en la prensa las pasiones que había excitado la guerra.

Para que la prensa callara acerca de las negociaciones de paz, no había por otra parte necesidad de someter la prensa á censura. Habría bastado prohibir que se las examinase.

Nosotros ni esto habríamos considerado nunca necesario ni conveniente. Nada debe ni puede haber ya secreto en el mundo. Luz, mucha luz, debate, mucho debate, es lo que en todo conviene. No sólo consentirlos, sino también promoverlos deben los Gobiernos que quieren proceder honrada y noblemente, sobre todo cuando se trata de cuestiones que, como las de hoy, afectan no sólo á la nación, sino también á todo nuestro linaje.

Si, es ya una antigallla hablar de secretos de Estado. Todo secreto de Estado atenta contra el

interés, la libertad ó la honra de individuos ó de pueblos: es un crimen, un verdadero crimen. Honra á los Estados Unidos que hagan público lo que que aquí se quiere guardar secreto: son ellos indudablemente lo porvenir, nosotros lo pasado; ellos una nación acenta de prejuicios, nosotros un pueblo que lleva aún en las venas sangre de inquisidores. Todavía es aquí secreto el sumario en los juicios criminales.

¿Qué habla de impedir que aquí se conociese las condiciones de paz propuestas por los Estados Unidos, y la prensa las discutiese tan ampliamente como quisiera? Un pibiscito, y cuando no, una declaración de la Cámara que al efecto se convocase, darían al negocio el debido remate.

Fe, fe en la libertad es lo que hoy necesitan los Gobiernos para la resolución de todos los problemas. Los Gobiernos que no la tengan deben renunciar á regir los destinos de los pueblos.

(De El Nuevo Régimen.)

Casino del Sardinero

Ustedes lo creerán ó dejarán de creerlo—me es igual: pero les aseguro que es la mayor dificultad hacer estas revistas de los conciertos que se celebran en el Casino del Sardinero.

Porque la abertura de Tutti in Maschera; La Colomba; de Gounod; la Mandolinata; de Soller; Le souvenir de Ernst; del chico de las de Gounod; y una gavota de Espinosa fueron admirablemente interpretadas y con gran entusiasmo aplaudidas; pero eso ¿no lo he dicho ya una porción de veces? El baile estuvo muy animado, animadísimo, y sobre todo en los rigodones, el salón estaba completamente ocupado por infinidad de niñas hermosísimas.

Esto es cierto, pero... ¿es nuevo? ¿Qué ha de serlo? Y aquí tienen ustedes á un hombre apurado, pensando en que el público desea leer cosas nuevas, y en que nihil novum sub sole, como dicen los que presumen de erudición barata.

La novedad consistiría en afirmar que el sexteto estuvo desahogado y en que durante el baile se vio el salón desierto; pero el octavo no mentir, y yo me cuido mucho de guardar los mandamientos.

En resumen: que las verdades resultan muy usadas y las novedades no hay quien las trague. ¿No les parece á ustedes que es muy difícil escribir las revistas de los conciertos que se celebran en el Casino del Sardinero?

Sobre todo para quien, como el que suscribe, ni le gusta repetir las cosas, ni decir mentiras. He dicho, y hasta el martes, día en que se celebrará concierto y baile.

N.



El día de ayer

Era el último día ayer de la pseudo-feria; el tiempo se presentó bonancible y se vio más animación que los demás días de la semana en la Segunda Alameda.

Pero donde la animación fue extremada fue en las playas y todos los contornos del Sardinero. No pocas personas tomaron los trenes y en todas direcciones se fueron numerosos viajeros para buscar el aire puro de la aldea.

Los bailes... ¡Ah! los bailes como siempre, sucedió y sucederá mientras haya jóvenes, se vieron animadísimos.

Y aún hay quien cree que hay miseria, quien opina que debemos pasar la vida llorando y quien quiere que en éxtasis perpetuo oremos sin descanso.

Medio de tanta animación y aun algazara se nota la escasez de numerario. Es decir, la notan mejor que nadie los industriales.

Ayer fue denunciado Jesús Merino Pérez, que tirando piedras hirió en la subida á las casas de Velarde á Narcisca Gutiérrez Ruiz, causándole dos heridas en la cabeza de que fue curada en la Casa de socorro.

Ayer fueron denunciadas dos renoveras que á las once y media de la mañana abandonaron el puesto de venta de aves para salir á comprar las que llegan por los caminos y por los trenes.

Mareas para hoy 8

Pleamareas á las 7:14 de la mañana y 7:35 de la tarde.

Bajamareas á las 1:15 de la mañana y 1:37 de la tarde.

En el Principal se halla recogido un delantal blanco que se encontró en la plaza de la Libertad.

También se hallaban ayer cuatro cabritos y un cordero, decomisados en la plaza de Atrazaranas, porque habían sido sacrificados clandestinamente, hasta que el vecdor municipal determine el destino que se les ha de dar.

El último número de El Teatro Español publica 24 páginas de folletín teatral de las obras estrenadas con más éxito en Madrid.

Tiene en preparación, para publicar de folletín, El paraíso perdido, El pan del pobre y El nido ageno.

Se vende en los principales centros de suscripciones y se remiten números de muestra á los que lo soliciten á la Administración, San Pablo, 14, primero, Barcelona.

Muy ameno é interesante es el último número de Madrid Cómico.

Contiene Páique, de Clarín. Las salidas de teatros, artículo de El Diabolo Cojuelo. En los jardines, por Benavente. Curiosos artículos sobre el malogrado Meacchis, otro anecdótico sobre Bismarck, crónica de Taboada, etc.

Contiene además un hermoso artículo de Santiago Rusiñol, titulado La cogida de Manchego, y poesías de E. de la Vega, Fernández Viamonte, etc., etc.

Para el próximo número publicará dicho periódico una completa información de Circo, hecha por Jacinto Benavente y Ricardo Marín.

Ha fallecido en Campeiro don Cecilio Soto Pereira-Cabral, único hijo varón que don Fernando Soto Herrera, concejal que fue de este Ayuntamiento, dejó á su óvito.

Una pulmonía ha puesto fin á los días de este joven, esperanza de su madre y hermanas, á los 21 años de edad.

A las desconsoladas madre, hermanas y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Don Justo Sarabia, marqués de Hazas y diputado á Cortes por esta circunscripción, infatigable en gestionar cuanto puede redundar en pro de esta capital y provincia, ha tenido la atención de comunicarnos que se ha autorizado por el ministerio de la Gobernación, y por telegrama, para proceder á la recomposición de la falda del lazareto sucio de Pedrosa.

Ha llegado á esta capital, donde se propone pasar una corta temporada, doña Pilar Vázquez de Cabrán, propietaria de la elegante y acreditada fábrica de corsés de lujo de Madrid La Huri, Alcalá, 4, lo que nos complacemos en avisar á las señoras elegantes, recomendándolas aprovechen esta oportunidad para hacer sus encargos.

El mostruario que trae de géneros riquísimos es admirable. Se hospeda en el Hotel de París, Sardinero, y recibe de diez á una de la mañana.

Dice El Noticiero Babilónico de ayer: «Anteanoche á última hora un individuo se presentó al sereno de servicio en la calle de Urarortia, manifestándole que otro individuo que se encontraba en el puente de Achari le había asaltado y robado el reloj.»

Al acudir el sereno para detener al autor del robo, aquél huyó, no sin disparar contra el agente de la autoridad tres tiros de revólver, que afortunadamente no le causaron el menor daño. Hasta la fecha no ha sido habido el agresor.»

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales ha acordado, con motivo de la subida del precio de los artículos de primera necesidad, aumentar un 5 por 100 los sueldos de los empleados del Municipio mientras duren las circunstancias actuales.

Noticias militares

Por real orden de 4 del actual se ha concedido la pensión anual de 542 pesetas 50 céntimos á José Martínez Verde y su esposa Concepción Gutiérrez Maiza, padres de Manuel, sargento que fue del ejército de Cuba, cuya pensión se abonará en coparticipación y sin necesidad de nueva declaración al cónyuge su erriente por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Los preferidos

Entre todas preparaciones ferruginosas, las Piladoras y Jarabe de Blancard son las más eficaces contra la anemia, colores pálidos, pobreza de sangre, linfatismo, escrófua, etc., por eso estos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones, por lo cual hace falta que el enfermo sepa que para tener la seguridad de tomar los verdaderos debe exigir la firma de Blancard: las señas, 40, Rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

Tomando estas precauciones, el tratamiento continuado de un modo regular será siempre eficaz.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y sutnosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Café y restaurant del Ancora. Gran concierto para hoy por el sexteto que dirige don Jaime Valls.

La jaqueca y todo dolor neurálgico desaparece á los cinco minutos con el Antijaqueca Quesada. Se vende en todas las farmacias.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

CUARTA EDICION

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Recoín.

Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO á 2 pesetas ejemplar y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Una familia de Madrid admite uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Razon en la calle de Burgos, 22 y 24, á izquierda.

Carbón de Gijón

Se vende de un barco atraído al sexto muelle de Maliaño.

Dirigirse á don Mauricio Huerta, plazuela de la Aduana, número 5.

Caballo de silla

Se vende uno, edad 4 años y alzada 7 cuartas justas.

Informarán en esta administración.

Ama de llaves ó sirvienta de confianza se necesita una. Informará Hotel Palazuelos.

OBRA NUEVA

LA MUJER

española y americana

(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA

por E. RODRÍGUEZ SOLÍS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro que abarca toda la historia de la mujer, y se ven de al precio de TRES pesetas en la administración de este periódico y en las principales librerías.

Aviso al Comercio

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

R. CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

CURIOSIDADES

Manera de calcular la cosecha en grano de un campo de cereales

Se escogen tres espigas grandes, tres medianas y tres pequeñas.

Supongamos que cada una de las espigas contenga 40 granos, 30 cada una de las medianas y 20 cada espiga pequeña.

Si la cosecha es poco favorable, será preciso disminuir el contenido de las espigas á 35, 25 y 15 granos, respectivamente.

En cada caso tendremos, pues: 40 por 3 = 120 ó 35 por 3 = 105 30 por 3 = 90 ó 25 por 3 = 75 20 por 3 = 60 ó 15 por 3 = 45

Total..... 270 Total..... 225

Si se dividen 270 y 225 por 9, se hallará 80 y 25 respectivamente; puede sacarse la conclusión de que cada hectárea dará 80 y 225 hectolitros de grano, siempre que no haya claros en el campo.

Se califica como buenísima, en general, la cosecha de 200 espigas por metro cuadrado, lo que nos da un resultado de 80 por 200 = 3.000 granos. Y 6.000 granos multiplicados por 10.000 metros cuadrados, ó sea una hectárea, darán 60 millones de granos. Ahora bien; como un hectolitro contiene cerca

de dos millones, 60 millones, divididos por 2 millones, darán 30 hectolitros.

Si el campo presenta claros y no es muy espeso, disminuirá el total en un décimo ó un décimo quinto.

Y si en lugar de 200 espigas por metro cuadrado sólo hubiere 150, resultará, procediendo á igual cálculo, que una hectárea sólo podrá producir 22 hectolitros y medio.

De todo se deduce que las precedentes matemáticas son muy deficientes, y que la cuenta que se echa que la expuesta á grandes errores.

El apetito de los pájaros

Es corriente decir del que come poco, que «come como un pájaro», y sin embargo, es lo cierto que el pájaro es voracísimo. En el buche de un alfanque, pájaro del género halcón, semejante al gavilán y más pequeño que éste, se han encontrado la friolera de 79 orugas, 24 escarabajos, un mosgaño ó ratón campesino y, lo que es más extraño, una sanguijuela. Y cuenta que esta provisión no era más que un «tento en pie», insuficiente para juzgar las aptitudes gastronómicas del ave; porque las de su género se alimentan principalmente de ratones y mosgaños, llegando á consumir un millar al mes de estos roedores cada una de aquellas aves de rapina.

Se cita también un mocholito domesticado que se tragó de una sentada siete ratones, y á las tres horas tenía hambre y se comió otros cuatro. Pero el verdadero campeón de los «tragones» es el diminuto pitirrojo; á uno de estos pajarillos se le ha visto devorar 14 pies de lombriz en un día, sin aumentar por eso de peso, y es de tener en cuenta que los 14 pies de lombrices representan un peso de unos 90 granos, mientras que el pitirrojo apenas pesa la mitad.

Cañón monstruo

Según dice la revista «Popular Science News», los americanos están terminando la construcción de un cañón que será el mayor y más poderoso de cuantos se conocen. Pesará 126 toneladas, ó sea seis toneladas más que el cañón Krupp que los alemanes enviaron á la Exposición de Chicago. El calibre será de 0 m. 406, y la longitud 14 m. 98; la culata medirá un diámetro de 1 m. 52; los proyectiles pesarán, cada uno, 1.043 kilogramos, más de una tonelada, y la carga 453 kilogramos. Esta pieza podrá enviar su noble proyectil á la distancia de 25 kilómetros. El coste de este cañón gigantesco se calcula en 600.000 francos.

PERFILES CÓMICOS

Lucas Gómez!

(Lucas Gómez!) Absorto me ha dejado (Lucas Gómez!) y lleno de ansiedad (Lucas Gómez!) lo que ha dicho en Lucerna (Lucas Gómez!) el conde de Melgar. (Lucas Gómez!) El conde es secretario (Lucas Gómez!) de Carlos EL BORBÓN, (Lucas Gómez!) y sabe los secretos (Lucas Gómez!) de aquella Majestad. (Lucas Gómez!) Y afirma dicho conde, (Lucas Gómez!) que no es poco afirmar, (Lucas Gómez!) que en cuanto con los yankis (Lucas Gómez!) España tenga paz, (Lucas Gómez!) don Carlos, que, al presente, (Lucas Gómez!) agnanta el temporal, (Lucas Gómez!) dirá:—Ya no me aguantó— (Lucas Gómez!) y entonces... ¡obrará! (1)

Stone.

Mi chiquillo y yo

Con mi nene en las rodillas, ya cantando ó ya escribiendo, voy á hacer unas quintillas sobre dos ó tres cosas que se me están ocurriendo. Pepin, que no hay que llorar... ¿Ya te empiezas á mamar el dedo y te sabe rico? ¿Cuánta afición á chapar! ¡Tú serás ministro, chico! Escucha: de esta nación va á llegar la hora postrera... ¡Me has caído el pantalón...! ¡Cada cual á su manera expresa su indignación! Verme limpio no consigo, pero, hijo, no te castigo puesto que, de varios modos, lo que tú has hecho conmigo lo hace el Gobierno con todos.

Con un ceño encantador, dime si la paz te peta ó si eres batallador. Ya sé que tú opinas por que no te quiten la teta.

¡Adivinate dispuesto lo estoy leyendo en tu gesto, y con mirarte me basta. Lo mismo dice Sagasta hablando del presupuesto. Como justiciero juez da tu fallo en la cuestión de la capitulación... ¡Te dan ganas otra vez de... mancharme el pantalón? Pues eso es poco decente... ¡Anda, y ahora, alegremente, papa, papa, estás gritando! ¡Sabes que vas ronzando, chiquillo, muy cuidadosamente... Toma un beso; así, así... Mi boca al besarte á ti nunca de besar acaba. ¡Pero se te cae la baba ó se me ha caído á mí? Otra pregunta: ¿Vendrá después de todo esto la... ¡Reincides? ¿Quién lo cree? ¡Anda, anda, qué pe... lotera vas á tener con mamá! ¡Te duermes? Bueno; chitón... Ya que el Gobierno no ha estado escuchando tu opinión, le mandaré el resultado de nuestra conversación.

Aun cuando puedo afirmar que eso no le ha de agrandar, porque la cosa se enreda y porque ya ni aun le queda Colonia que utilizar!

José Rodao.

Poesía cursi

¡Cuánto te quiero, sultana! Nata y flor de las morenas, la que guarda soles negros bajo las pobladas cejas, la que enseña, al sonreírse, rico aderezo de perlas entre finísimo estuche rojo como las cerezas, la que en nudos de azabache recoge la hermosa trenza, y á quien envidian las flores de la granadina vega, de todas la más gallarda y entre todas la más bella! ¡Cuánto te quiero! No creas esta pasión que me quema, ni en la cárcel de mi pecho, ni en la cárcel de la tierra.

(1) Palabra textual del conde.

Diera porque fueras mi cien vidas, si cien tuviera, y los tesoros de Creoso, y la mar, y las estrellas. ¡Queréme, por Dios, sultana! Que tu amor es mi existencia, y tu desvío me mata y tu aliento me envenena. Yo te ofrezco cuanto tengo; yo te amaré cuanto pueda y seremos siempre, ¡siempre! yo el esclavo, tú la reina. Allí, lejos de envidiosos que ambicionan tu belleza, bajo el dosel de los pinos, sobre la menuda hierba, á la orilla del arroyo que entre las gajitas se quiebra, ¡cuán felices, oh sultana, seremos cuando me quieras entre caricias amantes y purísimas ternuras! Yo haré ramitos de rosas y claveles y camelias, recibiendo siempre á cambio tus sonrisas hechiceras, mansajeras de la dicha, que me arroban y embellecen. Mira que en celos me abraso del ambiente que te besa y el ropaje que te ciega y la luz que se refleja en tus pupilas de fuego, como mis pesares negros, y proyectos infernales siento arder en la cabeza, y la ansiedad me consume como inextinguible hoguera. Mira que te amo, sultana, con una pasión intensa, como el firmamento grande, como el espíritu eterno, y he de poseer el rico tesoro de tu belleza, ó he de pedir á la daga la paz que ingrata me niegas, arrancando de mi pecho esta vida que me pesa...

Esto escribía una noche un huésped de dos pesetas que come con suspirillos y con amarguras cená.

La sultana de sus sueños era ¡ay, Dios! la cocinera, moza robusta y de puños, con más bríos que una yegua, y que no aguantaba empujones ni se rinde á las ofertas. Lo de los soles por ojos y labios como cerezas y el talle como la palma y los dientes como perlas, era guasa del muchacho que aprendió esas frases huecas en veinte mil poesías y cuarenta mil novelas. No se sabe á punto fijo lo que luego dijo ella de los amores eternos y el arroyuelo y la hierba; pero sospechan algunos que no entendía de letra, y aprovechó las cuartillas para envolver las especias.

Sinesio Delgado.

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SE. GARCÍA MAGRO TELEFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plato del día: Ragut de vaca á la española.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 7—1230 t.

Los anarquistas

Se asegura que la policía española tiene conocimiento de que se ha celebrado en Perpignan una reunión anarquista en la cual se acordó llevar á cabo en España un crimen igual al que privó de la vida al señor Cánovas.

La policía posee el retrato del anarquista desgraciado para realizar el atentado.

Enferma

Dicen de París que se encuentra enferma de algún cuidado la exemperatriz Eugenia.

Los catalanes

La comisión que procedente de Barcelona llegó ayer á Madrid para gestionar la derogación del impuesto sobre la exportación de productos manufacturados, conferenció con el señor Puigcerver, á quien mostraron importantes datos demostrativos de la justicia de sus pretensiones.

Manifestaron al ministro de Hacienda el propósito de visitar al señor Sagasta para hacerle las mismas indicaciones, y entonces el señor Puigcerver les dijo que él le hablaría y trataría del asunto en el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde.

Madrid 7—95 n.

Toros

En la corrida de toros celebrada hoy al tirarse á matar el tercer toro el espada Valentín, fue cogido y enganchado por la ingre derecha, sufriendo una grave herida de cinco centímetros de extensión y otros cinco de profundidad.

El bandillero Sordo tuvo una cogida muy aparatosa, pero sin consecuencias.

RICARDO.

Vitoria 7—940 n.

Los toros lidiados hoy han resultado malos, excepto el primero y el tercero. Minuto, bien; Bombita, inmejorable; fue sacado en hombros de la plaza. Brindó el último toro á la señora

La impotencia, debilidad genital ó esterilidad, desaparece con las

Perlas genitales Alves

Nótase desde primeras dosis y no perjudica.—Frasco 4 pesetas. Erasus Saigedo, Aterazanas, y principales farmacias del mundo.

María Zayas, de Bilbao, quien le regaló un magnífico anillo de brillantes. El quinto toro fue retirado al corral. De los picadores, Cigarrón. La entrada un lleno completo. AGUILERA Y PANCHITO.

Ultima hora

Recibidos desde la 1:45 de la mañana

Madrid 7—10:40 n.

Condiciones aceptadas

El Consejo de ministros aprobó la nota contestación aceptando las condiciones que propone Mac-Kinley para la paz.

La contestación se entregó al señor Merry del Val para que la cifre y se enviará esta noche á París.

Los yanquis en Puerto Rico

Continúan los yanquis apoderándose de los pueblos de la costa de Puerto Rico y todavía no han visto á las tropas españolas, las cuales se retirarán antes que lleguen los americanos.

Fiebre amarilla

En un campamento americano de la Florida se ha declarado un violento tifus que se supone sea la fiebre amarilla.

Madrid 7—11:55 n.

Nafragio

Telegrafian de Nueva York que en la costa Norte de Terranova ha naufragado un gran trasatlántico que se supone que es el vapor Ipseden.

Todos los tripulantes y pasajeros perecieron.

Madrid 8—12:40 m.

Consejo de ministros

(No ha llegado á nuestras manos el primer despacho de esta serie.)

Se ha trasmitido al señor León y Cañalillo la contestación del Gobierno español al de los Estados Unidos.

Esta es muy breve y se limita á fijar bien los extremos con que España se muestra conforme á las proposiciones de paz, añadiendo que en seguida que consten los Estados Unidos se nombrarán delegados que en unión de los que ellos nombren discutirán en una ciudad neutral, ocupándose además del régimen que se ha de dar á las islas Filipinas, de la evacuación de Cuba y Puerto Rico.

Se cree que la evacuación se hará á medida que los yanquis vayan ocupando las poblaciones para mantener el orden y hacer respetar las vidas y haciendas de los españoles y extranjeros.

Además se ventilará la cuestión de la deuda de Cuba y otros extremos relacionados con el abandono de las colonias.

No se ocupó el Consejo del nombramiento de Comisarios, pues para efectuar esto se aguarda la contestación de los Estados Unidos.

Se trató también de los telegramas que ha enviado Mr. Cambon haciendo observaciones acerca de los extremos que contienen las notas cambiadas hasta ahora.

Se leyeron telegramas recibidos de Puerto Rico que comunican el aumento de los barcos yanquis que bloquean la isla y el avance de las tropas norteamericanas, después de ligeras escaramuzas.

RICARDO.

ANUNCIOS

Una señora sola cede una alcaoba con su gabinete amueblado, á caballero ó señora sola.

Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto diríjanse á don Modesto Martín, Agente de negocios, Blanca, 19, 1.º, Santander.

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22. Cuatro duros cama y colección de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido de muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de peja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.

Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semana

YA VIENEN todos los días, frescas, las esquisitas pantorrillas, tortos y rosquillas de Reinosas. Para encargos: calle del Peso, 18, piso 2.º

AVISO

Para obtener los pavimentos de mosaicos y baldosa de excelentes resultados, ómprese siempre acreditada la que fabrica la casa de

Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41, Santander

SANTA ANA

Fábrica metalúrgica situada en Muriedas (Boo) Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER

CALLE DEL MARTILLO, 2, PALACIO DE POMBO Un lio de ropa de baño se ha encontrado ayer tarde entre San Martín y la Magdalena. Al que justifique ser su dueño se le entregará en la caseta de carabineros de San Martín.

Se ha perdido á las Siervas de María un paquete conteniendo trece varas de puntillas de hilo. Reciben y gratifican, Blanca, 28.—Comercio.

Fallecidos en Cuba Las familias de jefes, oficiales y clases de tropas fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

Bañolería madrileña

BECEDO, 5

El dueño de este establecimiento ofrece al público los únicos y exquisitos bañeros y charros á la Madrileña, único en este trabajo en esta capital.

Los hay calientes desde las cuatro á diez, de la mañana. Puestos-socorrosales: Aterazanas, Arcos de Acha, y Somorrostro. Ya lo sabéis, Becedo, 5, único en su clase.

ORO

Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.

CORREA. San Francisco, 11

VILLA DE SUANCES

Traspasada recientemente esta casa y efectuada importantes reformas, su nuevo dueño ofrece al público en general un servicio esmerado y económico, tanto en comidas como en vinos, con especialidad tintos, blancos y manzanilla.

Lealtad, frente al Mercado de Aterazanas.

El Renacimiento

Gran Hotel de Fermín García LIÉRGANES

El dueño de este establecimiento, tan favorablemente conocido tanto en la provincia como fuera, ofrece á sus numerosos amigos y favorecedores todas las comodidades de una esmerada asistencia y confortable mesa á precios económicos.

El Hotel está situado á pocos metros del balneario, las habitaciones espaciosas y el mobiliario todo nuevo.

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA



Plata Kent-Iber. Se dona plata y nikelada.

VENTA Y ENCARGOS, MUELLE, 1

Campistería. RAMÓN GALLUD instala timbres eléctricos, pararrayos y tuberías para gas y agua. Construye aparatos de gas y luz eléctrica. REMEDIOS, 12 (al lado del Palacio Episcopal)

Fonda de D.ª Celestina Cañizo VIUDA DE HIGUERA

Esta acreditada casa promete á sus numerosos favorecedores el esmerado trato que acostumbra, así como coche propio para comodidad y servicio de los mismos. 8-7

Se venden

varios utensilios de herreros y entre ellos una máquina de palanca de las llamadas osos. En el almacén de don Tomás Gómez, Ribera, núm. 9, informarán.

Melodías para canto y piano

LETRA DE E. SILLÓ MÚSICA DE C. LLORENTE DOTESIO.—Santander y Bilbao

FARMACIA

Se vende una, por defunción de su dueño, en un pueblo importante de la provincia. Si se desea, también se vende la casa con buena huerta. Para más informes, diríjanse á don Crispulo Ordóñez, subdelegado de Farmacia. 8-6

Anuncio

Sargento licenciado desea colocación de escribiente, cobrador, guarda ú otro cualquier destino para dentro ó fuera de la capital y con buenas referencias. Para informes diríjanse á J. F. Gómez, San Celedonio, 2, bodega. 8-5

Se vende el mobiliario de una casa y un hermoso piano en la calle de la Libertad, 18, 2.º derecha. 8-4

Planchadora Se planchan camisolas á 20 céntimos; cuellos y puños, 15. También se lava. Calle de la Blanca, 11, 4.º

á los profesores y peritos mercantiles Se vende una magnífica obra, Enciclopedia comercial, y la medalla de profesor. Informarán en esta administración. 4-4

MAÍZ

Amarillo superior, se vende en el almacén de Francisco Vázquez 4-4

San José, 3. SANTANDER

Motor á gas

Se cede uno horizontal; dos caballos de fuerza, sistema Otto, Alemania, en buen estado para funcionar y á precio muy arreglado. Para informarse, diríjanse á don Ignacio Galdós, de Vitoria.

Dinero sobre alhajas y objetos que conengan. Se da resguardo. De nueve de la mañana á nueve de la noche. Tableros, 1, principal.

La Ilustración Española y Americana

LA MODA ELÉGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

Gran casa de novedades

calle de la Blanca, núm. 42

Imenso surtido en trajes para baño, desde 14 reales. Se hacen á la medida, tanto de señoras como de niñas, en el mismo día de encargarse, contando con gran colección de figurines. Capas especiales de la casa en felpa blanca, rosa, azul y listas, y en paños color ó negro, desde 7 pesetas. Grandes surtidos en sedas, lanas, paños, franelas, sargas, géneros de punto, sombrillas, abanicos, toallas, mantelerías, percales, cefiros, rechis y cuanto sea necesario para toda persona de buen gusto. 100 docenas de cubre-corsés en colores, finísimos, á 3 y 4 reales.

EN ESTA CASA NO SE SUBEN LOS PRECIOS

RICARDO SOTO

Telegramas oficiales de Manila

EL VALENCIANO de Puerta la Sierra ofrece á su clientela en el nuevo local, á precios nunca vistos, un inmenso surtido de loza, cristal, calzado de todas clases y formas para señora, caballero y niños, cestas de todos tamaños y modelos, etc., etc.

EL DILUVIO DE GARRAFONES

No confundirse; Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Cardús MÁS BARATO QUE YO, NADIE

ESTABLECIDO HACE QUINCE AÑOS

MAS DE

1.000 PIANOS VENDIDOS

POR

DOTESIO

SIN TENER NI UNA RECLAMACIÓN

CADA DÍA DAN MAYOR SATISFACCIÓN

Hay un cliente que ha comprado hasta CINCO PIANOS; dos que han comprado CUATRO; varios TRES, y muchos DOS en distintas épocas, para sus diferentes casas. ¿Qué mejor prueba puede desearse del EXCELENTE RESULTADO que dan los

Pianos vendidos per DOTESIO

Y QUE SON SOLAMENTE DE LAS

MEJORES MARGAS CONOCIDAS?

Cada comprador de piano ó armonium tiene derecho á cincuenta palabras ó soluciones para el acierto de la palabra X ó incógnita, con premios de 400 á 1.200 pesetas. Para más detalles pedir el Boletín de Novedades Musicales, que se remite gratis y franco de correo.

DOTESIO, editor de música

Representante exclusivo de los tan renombrados pianos Erard y de todas las principales fábricas.

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS

7, calle de Wad Ras, número 7 (Plaza de Pombo). - Santander

CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARIA MUÑOZ

Casa la más barata de España

ANUARIO DEL COMERCIO Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—Vigésima edición, 1898 (Bailly-Baillière re).—Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de plata en la de París 1889, Gran diploma de honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificante que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

IMPORTANTE

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales del mundo, y en Santander, en la Administración de EL CANTÁBRICO, Compañía, 3, junto á la iglesia.

Por la Montaña

A. PEREZ NIEVA

con un prólogo de D. José M. de Pereda. Precio una peseta

Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un beneficio de un 50 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 3.

Apenas la italiana recorrió las primeras páginas, su frente se obscureció.

—¿Es alguna mala nueva?—murmuró el conde.

—Lo es para vuestra ambición, monseñor—repuso la italiana.—La mayor parte de los obispos electores dan sus votos á Rodolfo, duque de Saavie.

—¿Rodolfo?—murmuró el conde palideciendo.—¿Ese estúpido batallador que sería capaz de perder una batalla por no faltar á un juramento?

—El mismo.

—Es claro: los obispos me temen y no me quieren por señor; necesitan un emperador débil que manejen á su gusto. ¡Oh! ¡me vengaré!

—Os llaman además con urgencia: quieren que os presentéis en la dieta.

—Para dar mi voto á un rival, ¿no es esto? No iré á Forshelm, y puesto que me obligan seré fiel al emperador Enrique. Vos sola, Irene, tenéis pruebas de mi pacto en contrario con Gregorio VII: aún puedo cambiar de opinión... Vamos al castillo y ante todo acabemos con este traidor Conrado.

—¿Cómo!—observó la italiana.—¿Aún llamáis traidores á los fieles servidores del emperador? Escuchad: si el emperador Enrique vence en esta lucha, yo puedo perder á sus ojos, mostrando los despaños de mi tío el cardenal... Pues bien, para ayudaros en vuestros nuevos planes, necesito la vida de Conrado.

—¿Qué locura! ¿Qué os importa la vida de ese hombre?

—Es el que os separa de Berta—repuso fríamente Irene.—Amé á Conrado y por eso quiero salvarle.

—Después de lo que ha pasado es imposible.

La italiana sonrió con calma.

—¿Creéis, monseñor, que yo voy á rogaros de rodillas, como la inocente Berta, creyendo ablandar vuestro corazón? ¡Yo no vengo á buscarle, yo no le encuentro! Vengo á tocar la única cuerda sensible que puede vibrar en vuestro pecho. la ambición. Salva á ese hombre que va á morir por tu causa ó envía á la dieta de Forshelm las cartas y los títulos de propiedad de Thuringo que te otorgó el Santo Padre á cambio de tus servicios públicos y privados.

A estas palabras el conde bajó la cabeza anonadado y la poderosa italiana señaló á Conrado y exclamó en voz baja:

—Manda ponerle en libertad.

—Verdugo, desata las manos del reo.

—Ya sabéis, monseñor—prosiguió la implacable italiana.—los servicios que habéis prometido al Santo Padre: le ofrecisteis el apoyo de los príncipes alemanes si excomulgaba al emperador; le prometisteis la mitad del tesoro que éste había dejado en vuestras manos antes de marchar á Spira... ¡Oreó, monseñor, que esa mordaza lastima mucho al reo!

—Yo otorgaré mi perdón á Conrado de Harmsberg, pero con una condición: tomada igualmente de las antiguas tradiciones de nuestro país: que la libertad acepte por esposo al reo á quien ha salvado, si no es monja profesa.

—Y volviéndose á Berta exclamó:

—¿Estáis dispuesta, hermosa joven, á aceptar por marido á Conrado de Harmsberg?

—¿Qué decís, monseñor?—murmuró la joven turbada.—¿No os buráis de mí?

—Bien sabéis que Conrado era mi prometido... que entré en el convento creyéndole perdido!

—Y tú, Conrado, ¿aceptas á Berta por esposa? ¿prometes tu protección á la mujer que hoy te salva la vida?

—Berta era la esposa elegida de mi corazón.

Othon entonces bajó del caballo, quitóse su propia cadena de oro y la pasó al cuello de Conrado; después enlazó la mano de éste con la de Berta y exclamó:

—Conrado, sé siempre fiel al emperador Enrique y al conde de Lippe que hoy te salva de la muerte. Te devuelvo tu feudo de Harmsberg con todas sus franquicias y te destino el primer lugar en mi corte como merece tu fidelidad á la desgracia: mandarás el ejército que quiero enviar en socorro del emperador: ya ves, Conrado, que no soy tan desleal y tan cruel como mis enemigos proclaman.

—Señor, yo también os había juzgado

Y una agitación fabril empezó á dominar aquella multitud y los estudiantes empezaron á sacar sus dagas y los artesanos se dispusieron también á la pelea si era necesario.

El conde quiso imponer silencio, y su voz se perdió entre el tumulto y comprendió que estaba con unos cuantos balnearios á merced de un inmenso populacho.

La indignación que desde el principio de aquella escena se había ido albergando en todos los pechos, necesitaba un pretexto para estallar; todos los brazos se levantaron, todos los acentos intercedieron en favor de la noble víctima y de su generosa salvadora, y desde aquel momento Berta comprendió que Conrado estaba en salvo.

—¡Fuego al cadalso! ¡fuego!—gritaron cien bocas á la vez.

Otros blandían sus dagas en el aire y veíase en la plaza un oleaje de cabezas humanas y hasta los mismos que ocupaban los árboles y los balcones se descolgaban dispuestos á tomar parte en la lucha.

Entre tanto la novicia, con sus manos delicadas, procuraba desatar las ligaduras que sujetaban á Conrado.

El conde había adelantado su caballo hasta el pie mismo del cadalso, y murmuró:

—¿Creéis haber triunfado, no es verdad, ¿no?

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN' and prices for different regions like 'Capital', 'Ultramar', and 'Extranjero'.

Table with columns for 'ANUNCIOS' and prices for different types of ads like 'En 1.ª plana', 'En 2.ª id.', etc.

Table with columns for 'ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN' and prices for different types of funeral notices.

Table with columns for 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN' and prices for different locations like 'En 1.ª plana', 'En 2.ª id.', etc.

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto a la Plaza Vieja), tienda de objetos de escritorio. Todo pago por suscriptores y correspondientes hará en Santander.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO. 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS
General.—Llegada a la Administración, a las 11'30 de la mañana.
Salida de la Administración, a las 12'30 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 6'10 de la tarde.

FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1, 3 y 5, a las 8'15 m. y 12'40 y 5'40 tarde.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanesosa.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7'00 y 11'00 de la mañana, y a las 2'30 y 6'15 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en conexión con las líneas de coches de Asturias, Cantabria, etc.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES
Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondariz, etc.
Farmacia del Doctor Hontañón
HERNÁN CORTÉS, NÚM. 2

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Droguería general
Pérez del Molino y Compañía
Compañía, 3 y 5, Plaza de las Escuelas
Completo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras, etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente...

Saint-Thomas, Kingston y Veracruz
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de agosto saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado
LABRADOR
capitán Mr. Brillouin

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
ALCALA DE HENRIQUETA MADRID
COMBINACIONES DE PUBLICIDAD EN CONDICIONES DE PRECIO EXCEPCIONALES

SE PERJUDICA
EL QUE COMPRE
Paraguas, sombrillas y bastones
FORROS Y COMPOSTURAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
N. B. Se ponen a la venta hasta fin del actual 500 docenas de bastones novedad.

MAPA
COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA
Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración...

VENENEO-SIFILIS
CURA EN DOS DIAS
PURGACIONES
Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Mal orina, Sales, 7 ptas. Impotencia, debilidad Tónico, 9 ptas. Paratuberculosis, 3 ptas. Van correo. Consultas gratis y por escrito, Gabinete Norteamericano, Alcala, 12, al lado Calatravas, Madrid.—Se vende en Santander droguería de Pérez del Molino y C.

Aguas minero-medicinales
de Verín, Vals, Solares, Vichy, Marmolejo, Mondariz, Losches, Carabana, etc., y demás nacionales y extranjeras
DEPOSITO CENTRAL DEL AGUA DE INSALUS EN LA
Farmacia de M. Diez Solórzano
40, BLANCA, 40, SANTANDER

TIPOGRAFIA
EL CANTÁBRICO
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

—90—
—Yo no os temo, Dios vela por nosotros!—murmuró Berta;—él ha inflamado todos esos corazones en favor de Conrado: favor!... ¡auxilio!—gritó la joven.
—El derecho de escapulario!... ¡viva el derecho de escapulario!—gritó la multitud.
—¿Oís, monseñor?—dijo la italiana.
El conde lanzó una mirada en torno suyo y se vio cercado por todas partes, y sus arqueros diseminados entre la multitud.
—Noble joven—dijo el conde fríamente—añ la chispa no es incendio; y una gota de agua puede agarrarlo; yo poseo la palabra que será la gota de agua.
—Pronúnciala!—exclamó la joven estrechando las manos de Conrado.
Entonces el conde se levantó en un estribo y gritó:
—Silencio, mis fieles súbditos de Detmold!
Poco a poco fue haciéndose silencio entre la multitud, y el conde, cuando pudo hacerse oír, exclamó:
—¿Reclamáis para Conrado el derecho de escapulario?
—Sí, sí.
—Yo, aún más que vosotros, soy religioso observador de las costumbres de nuestros antepasados.
—¡Viva el conde! ¡viva!
Este dirigió una mirada de satisfacción a la joven y continuó:

—95—
—Todavía no—repuso la italiana.—Dejadme reunir mis recuerdos, ya que tienen tanto poder para hacer felices. ¡No lo sois vos, señor, al oír esas aclamaciones de vuestro nombre? ¡Ah... recuerdo también que ofrecíais entregar muerto ó vivo al emperador si llegaba a caer en vuestras manos; y esto era muy comprometido, monseñor, porque el emperador Enrique sabe manejar mejor que el cetro la lanza y la espada.
—¡Cesa ya, Irene, cesa!—murmuró el conde con desprecio.—Es preciso quemar esos despachos del cardenal que son más terribles en tu mano que un veneno. ¿Qué exiges a cambio de ellos?
—Poca cosa, tu consentimiento para el matrimonio de Berta y de Conrado.
—Jamás—repuso el conde lívido de cólera.
—Entonces no hay nada de lo dicho.
—¡Vendedme si os atrevéis!—dijo el conde.
Ambos interlocutores se miraron un momento con arrogancia.
De repente, una idea infernal cruzó por la mente del conde: si Berta entraba de nuevo en su convento, no había medio de llegar hasta ella; mientras que aquel casamiento la dejaba libre en sus estados, cerca de él, mucho más si le volvía a Conrado toda su amistad y hacía de él el primer caballero de su corte.
Al pronto puso su plan en ejecución exclamando en alta voz:

—94—
—Verdugo, quita la mordaza al reo—murmuró el conde.
—Acordaos también, monseñor, de una cláusula que no os perdonaré jamás el emperador si llega a su noticia: Enrique ama a sus hijos con pasión, y vos habéis prometido perseguir a estos hijos cuando su padre no fuera emperador, y aprisionarlos si se refugiaban en vuestros estados... Creo que este secreto bien vale la libertad de Conrado y la devolución de sus dominios.
Othon bramaba de cólera; pero tenía que sufrir el yugo de las circunstancias, como los orientales sufren el de la fatalidad. La multitud aguardaba silenciosamente el fin de aquella conversación entre el conde y la peregrina.
Por fin el conde se alzó en sus estribos, y dijo:
—Pueblo leal de Detmold: Conrado de Hermínsberg ha sido juzgado en ausencia mía; pero su noble continente ante la muerte me hace sospechar de su inocencia: los traidores no saben morir con tanto valor; y además no puedo olvidar que ha sido mi hermano de la infancia.
La multitud empezó a aplaudir con frenesí.
—¿Es el Oso de Lippa el que así habla?—se decía Conrado, atónito en el patíbulo.
—¿Estás satisfecha?—dijo el conde a Irene Colonna, que le miraba siempre con aire imponente.